

Este dia puresao en dicho conaxo maãa coq vesmo de maãa en nohe de m  
alfonso vesmo oep de maãa alayde del castello de motagudo 2 pñeno vii  
estuo 2 vna ca de pñymico lo qd vno en pos oē dno asy

El conaxo 2 alcavallas 2 ofiaals dela noble cabdar de maãa yo aluar alfon  
de villa real estuano de nro señor el rey logan conyete de pñentada  
2 so por jua mē de villa real pñentador mayor por el dho señor Rey  
en el otado de casena con regno de maãa ma encomyedo en vna gñia  
fago vos saber q m alfon alayde del castello de motagudo ha de au  
dela tençaa q del dicho señor rey viene con dicho castello este año  
dela fecha desta ca qes mill 2 quencientos 2 ochenta 2 siete mps por  
dos dno de pñe del dicho señor rey 2 del dicho joan mē 2 los micos  
dela nra q de los qñenta 2 och mill mps q es mico del dicho señor Rey  
de pagades en pñyao este dicho año q todos vnde al dicho m alfon  
o al glo oña de auer por el los dichos qd mill 2 quencientos 2 ochenta  
2 siete mps q ha de au dela dicha tençaa del dho castello este dho  
año Como dicho es q dno geles en su gñia los dos mill 2 seyscientos  
2 cinquenta 2 qes mps 2 qes de los lugares 2 los mill 2 seyscientos 2 qeyta q  
q mps 2 daa qñdo los mostre ca de desbarro del dho señor rey o  
del dicho jua mē pñentador o de my en su nombre 2 no comedes del  
oñ carta de pago 2 consta my ca los seya pñentados en cuenta los  
dichos qes mill 2 quencientos 2 ochenta 2 siete mps q p no po  
esta my carta le do todo my poder conplio al dicho m alfon o al glo oñ  
de au por el q los pñeda fazer todas las pñdas 2 pñyas 2 a fucam  
2 oñ 2 pñstacões 2 enplacamyetos al dicho señor mas los maãa fto  
por sus cartas 2 q vos yo mesmo podra fto pñente pñedo fecha leyde  
2 cinco dias de deienhe año del nascimeto del nro saluador ihu xpo  
de mill 2 seyscientos 2 quencientos dos años va estuo pñe mayo o die de  
quencientos 2 ochenta 2 siete mps 2 vnde en pñta d aluar alfonso 2

